



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural el IV Encuentro Regional Patagónico de la Mujer a realizarse los días 14, 15, 16 y 17 de abril de 1999, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 20/1999